



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 262 -2025-GGR-GR PUNO

Puno,17 OCT. 2025.....



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente GRDE0020250000833, sobre reconocimiento a los panaderos artesanales de la región de Puno;

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, ha emitido el Informe N 000287-2025-GRP/GRDE, de fecha 16 de octubre del 2025, dirigido al Gerente General Regional, el contenido del documento es el siguiente:

"ASUNTO: Remite informe sobre reconocimiento y felicitación a los panaderos artesanales, participantes del V Festival Regional "POR LAS RUTAS DEL PAN ARTESANAL PUNEÑO 2025"..."

De mi consideración, es grato dirigirme a usted, para solicitar la emisión del acto resolutive de reconocimiento y felicitación a los panaderos artesanales, participantes del V Festival Regional "por las Rutas del Pan Artesanal Puneño" 2025, que se sustenta en lo siguiente:...

El pan es un alimento básico y esencial debido a su aporte de energía, carbohidratos complejos, vitaminas (del grupo B) y minerales (magnesio, hierro, zinc, selenio), además de ser una fuente de fibra, especialmente en la versión integral. Es versátil, económico y contribuye a la saciedad, lo que lo convierte en un componente fundamental de la dieta humana durante siglos.

En el Perú la tradición panadera comienza antes de la llegada de los españoles con el consumo de panes a base de maíz, como el tanta y la huminta. Con la conquista española en el siglo XVI, se introdujo el trigo y nuevas técnicas de panificación, fusionando ingredientes y tradiciones. Hoy, Perú tiene una rica tradición panadera con más de 120 variedades regionales.

La tradición panadera de Puno incluye panes como el "pan de puño", amasado manualmente con los puños, y los "panes moheños" como la sarnita, un pan con queso y textura única, y el tanta wawa, un pan dulce tradicional andino que también se encuentra en Puno.

El Día Mundial del Pan, es un día internacional celebrado cada 16 de octubre de cada año, el cual es para promover la cultura del pan y dar a conocer su valor nutricional y su importancia en la dieta humana. En el año 2006 la Unión Internacional de Panaderos y Pasteleros, establecen su celebración en razón que el pan es el alimento básico por excelencia en gran parte del mundo.

El Día Nacional del Pan Peruano se celebra cada 13 de junio en Perú, según la Ley N° 32347 - LEY QUE DECLARA "DÍA NACIONAL DEL PAN PERUANO" EL 13 DE JUNIO DE CADA AÑO, CON LA FINALIDAD DE CONMEMORAR Y CELEBRAR LA IMPORTANCIA DEL PAN EN LA CULTURA E HISTORIA Y ALIMENTACIÓN PERUANA, que busca rendir homenaje a la importancia del pan en la cultura, historia y alimentación del país. Durante esta fecha se organizan diversas actividades, como ferias y concursos, para destacar la variedad de panes peruanos y reconocer la labor de los panaderos.

En la región de Puno, el Gobierno Regional Puno, mediante la Ordenanza Regional N° 006-2023-GRP-CRP, resuelve declara el 10 de setiembre de cada año como el "DÍA REGIONAL DEL PAN", toda vez que este es un alimento tradicional estando presente a través de la historia en la mesa familiar, de modo tal que se puede preservar su valor nutricional e importancia en la dieta diaria."; y





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 262 -2025-GGR-GR PUNO

Puno, 17 OCT, 2025



Estando al Informe N° 000287-2025-GRP/GRDE de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y Proveído 0355931-2025-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR nuestro más sincero reconocimiento a los panaderos artesanales de la región de Puno, quienes con su dedicación, esfuerzo y amor por su oficio mantienen viva una tradición que forma parte esencial de nuestra identidad cultural. Su trabajo diario, desde la madrugada hasta las primeras horas del día, nos brinda el inconfundible aroma y sabor del pan puneño, elaborado con recetas transmitidas de generación en generación. Gracias a su compromiso, se preserva el valor del trabajo artesanal y se fortalece el orgullo de nuestra tierra altiplánica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL